



Convocatoria para el cargo Técnico Piscícola Nodo Sur del proyecto: “Piscicultura del común” contrato de subvención T06.94 ejecutado por ECOMUN y Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli – CISP.

A. Información general

Cargo: Técnico Piscícola Nodo Sur.

Contrato: Prestación de servicios

Supervisión: Director Técnico del Proyecto

Sede de trabajo: Departamento del Huila con viajes a regiones (nacionales) según requerimientos.

Duración: 6 meses

B. Contexto de ECOMUN, del proyecto "Piscicultura del común" y aspectos comunicacionales

Economías Sociales del Común – ECOMUN es una organización especial de economía solidaria que trabaja en la construcción de una paz estable y duradera basada en la democracia y la justicia, a través de la promoción de prácticas económicas social, económica y medioambientalmente sostenibles que propicien condiciones de vida digna para la comunidad fariana y las comunidades, contribuyendo a desarrollo territorial y a la reducción de la brecha urbana-rural.

ECOMUN es la entidad definida en el Marco del Acuerdo Final de Paz, como encargada de dinamizar, sostener y proyectar el proceso de estabilización económica de la comunidad fariana y de las comunidades de su entorno en procesos de desarrollo territorial sostenible de forma articulada a los PDET, los PISDA y las ZRC así como contribuir a reducir, y en su caso eliminar la brecha entre los mundos rural y urbano.

A su vez ECOMUN busca contribuir al fortalecimiento de la economía solidaria en el país, mediante el desarrollo de su actividad económica, colaborando con agentes públicos y privados, nacionales e internacionales, impulsando procesos de integración entre organizaciones de economía social locales, regionales y nacionales ayudando a su fortalecimiento financiero, administrativo, organizativo y productivo.

Para contribuir a dar alcance a lo anterior, ECOMUN presentó un Proyecto al Trust Fund de la Unión Europea (UE) denominado Pesci-cultura del común. Este Proyecto fue aprobado por la UE e inició su ejecución en abril de 2019.

Así, el proyecto de Pesci-cultura del Común- Tuvo una primera fase de ejecución, en el marco del Contrato de Subvención T06-36, que tuvo como titulares de ejecución a la

Fundación Agirre Lehendakaria (ALF) y ECOMUN. Como donante principal los recursos del Proyecto provienen del Trust Fund de la Unión Europea en cofinanciación del Fondo Colombia en Paz y recursos propios de ECOMUN.

Actualmente, el proyecto continúa el desarrollo con una duración de 18 meses, que inició el pasado 10 de septiembre de 2021 en el marco del Contrato de Subvención T06.94, este proyecto tiene como objetivo general contribuir al proceso de reincorporación de los excombatientes de las FARC-EP mediante desarrollo y puesta en marcha de un modelo de negocio piscícola sostenible en el marco de la economía social y solidaria y como objetivo específico gestionar e implementar un sistema de producción y comercialización piscícola como aporte a la creación de un modelo de negocio sostenible y rentable para ECOMUN y sus cooperativas asociadas. El Proyecto Piscicultura del Común- T06-94 tiene tres resultados principales: 1) Establecer un sistema de producción piscícola con criterios de sostenibilidad, 2) Desarrollar una estrategia de mercadeo y comercialización de productos piscícolas en el marco de la economía solidaria y 3) Desarrollar un programa de formación integral para los integrantes de las cooperativas de ECOMUN para fortalecer sus capacidades técnicas y de gestión de la cadena de valor del negocio piscícola, haciendo énfasis en los principios del cooperativismo y de la economía solidaria.

La duración total de la acción en esta segunda fase es de 18 meses e implica una estrecha coordinación desde CISP y ECOMUN en el nivel nacional y los nodos territoriales y a su vez, una clara articulación con las entidades territoriales, la institucionalidad que trabaja en la reincorporación y en los procesos productivos agropecuarios, así como con el sector privado.

C. Objetivo general de la consultoría

Desarrollar la implementación técnica del Proyecto Piscicultura del Común en el Nodo Sur bajo orientación de la Coordinación del Proyecto.

D. Objetivos específicos

1. Apoyar el diseño, construcción y montaje de infraestructura productiva piscícola y de proceso establecidos en el plan de negocios del proyecto.
2. Implementar las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de la normativa y los paquetes tecnológicos y de certificación seleccionados para el Proyecto.
3. Transferir habilidades, competencias y conocimientos técnicos a los puntos focales y personal establecido por ECOMUN.

E. Principales responsabilidades

1. Planificar, programar y hacer seguimiento a la cría, levante y mantenimiento de reproductores para la producción de semilla (alevinos y/o nauplios y/o post-larvas) para la producción y/o comercialización.
2. Realizar procesos de control de calidad del sistema productivo conjuntamente con el coordinador del Nodo.
3. Dirigir las actividades de instalaciones dedicadas al cultivo y cría de peces, conjuntamente con el coordinador del Nodo.
4. Coordinar la selección y cría de alevinos.

5. Supervisar, bajo lineamientos del coordinador del Nodo, la correcta implementación y ejecución de los métodos, protocolos y procesos desarrollados en las pruebas de rutina para las especificaciones del producto en el laboratorio.
6. Supervisar, inspeccionar, verificar y evaluar productos acuícolas en sus diversas fases de su elaboración para determinar su calidad.
7. Implementar el cumplimiento de las normas de bioseguridad.
8. Recomendar a la coordinación del proyecto cambios operacionales para asegurar el cumplimiento de procedimientos que permitan aumentar los niveles de producción.
9. Desarrollar las operaciones técnicas de laboratorio y/o cultivo y/o producción acuícola, siendo el principal responsable de los resultados productivos.
10. Programar y ajustar, conjuntamente con el coordinador de Nodo, los regímenes alimenticios (alimento vivo, micro-encapsulados y/o concentrado) en las diferentes etapas del proceso productivo, tanto en laboratorio como en cultivo.
11. Aplicar el plan veterinario y sanitario de laboratorio y/o cultivo y/o producción, conjuntamente con el coordinador de Nodo.
12. Planificar, programar, coordinar y realizar el seguimiento de los procesos de iniciación, levante, engorde y cosecha, conjuntamente con el coordinador del Nodo.
13. Registrar información de parámetros productivos y de cosecha para la elaboración de informes.
14. Coordinar, delegar funciones y supervisar trabajadores involucrados en los procesos productivos de laboratorio, cultivo y/o producción, siguiendo los lineamientos del coordinador del Nodo.
15. Apoyar el manejo de proveedores, recepción, control y registros de inventarios de insumos para la producción, conjuntamente con el coordinador del Nodo, informando permanentemente requerimientos que se prevean al coordinador de Nodo.
16. Apoyar la planificación, coordinación y hacer seguimiento a la construcción y adecuación de los sistemas de cultivo y materiales a implementar en la producción, conjuntamente con el coordinador del Nodo.
17. Implementar, controlar y realizar seguimiento a las Buenas Prácticas de Producción Acuícola (BPPA) y al cumplimiento de los protocolos de cultivo, conjuntamente con el coordinador del Nodo.
18. Coordinar las pruebas a estanques para identificar enfermedades o parásitos y aplicar medicamentos prescritos para prevenir y controlar infecciones.
19. Apoyar el Diseño y coordinación de la construcción de estanques y mallas recolectoras.
20. Supervisar labores primarias del producto para su comercialización.
21. Supervisar y entrenar a trabajadores de cría y cultivo, así como coordinar el trabajo con técnicos y tecnólogos vinculados a los sistemas productivos piscícolas.
22. Dirigir, conjuntamente con el coordinador de Nodo, la implementación del sistema HACCP en planta de proceso de pescado establecidas para el Proyecto.
23. Informar, en todo momento, sobre las deficiencias o inconformidades en la calidad de insumos y productos del negocio.
24. Otras actividades relacionadas para el incremento del valor del Proyecto establecidos por la supervisión.

F. Competencias requeridas

Liderazgo

Cuenta con la capacidad de autoliderarse y liderar a otras personas del equipo para alcanzar resultados óptimos, buscando y compartiendo información actualizada y oportunamente, identificando oportunidades, dificultades y alternativas de solución.

Creatividad e innovación

Afronta su trabajo con una mirada crítica de las situaciones, aprovechando sus conocimientos técnicos y experiencia para generar soluciones aterrizadas y creativas a problemas complejos.

Trabajo en equipo

Aprovecha las oportunidades de la cotidianidad y de la adversidad para generar aprendizajes y compartir conocimientos con sus coequiperos, siendo capaz de mantener relaciones respetuosas y empoderadoras de los demás. Informa a tiempo y afronta los obstáculos en coordinación con sus supervisores (as). Busca retroalimentación de su trabajo para mejorar e incentiva al equipo en esta misma dirección.

Comunicación

Cuenta con habilidades y destrezas para comunicar por todos los medios a su alcance, los resultados, necesidades y procesos a su cargo, siendo capaz de resolver situaciones difíciles con formas comunicativas asertivas. Cuenta con capacidad de interlocutar con diversos actores y bajo contextos de presión.

Orientación a resultados

Desarrolla sus labores siguiendo los métodos y procedimientos concertados, cumple con sus compromisos de manera oportuna, de acuerdo con las metas y los cronogramas previstos, asumiendo la responsabilidad frente a su trabajo.

G. Cualificaciones requeridas

Educación	<ul style="list-style-type: none">• Requerido: profesional, tecnólogo y/o técnico en Piscicultura/Acuicultura, zootecnia, medicina veterinaria, biología y/o ciencias afines.• Deseable: profundización en cursos de formación en ciencias pecuarias, sanitarios, con énfasis en sistemas y/o encadenamientos productivos piscícolas y/o en acuicultura.
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Requerido: experiencia comprobada de mínimo de dos (2) años en acompañamiento técnico a proyectos productivos relacionados con la cadena de producción piscícola y/o acuícola, con comunidades y/u organizaciones sociales y/o gremiales del sector.• Deseable: experiencia en la implementación de sistema HACCP, Global GAP o en procesos de BPPA. <p>Experiencia de trabajo con comunidades y/u organizaciones en proceso de reincorporación y con organizaciones sociales/empresariales en el marco de la economía solidaria.</p>
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">• Requerido: conocimientos piscícolas y/o acuícolas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Deseable: manejo de sistema de HACCP, BPPA, GLOBALGAP. <p>Conocimiento del Acuerdo Final de Paz y del proceso de reincorporación de FARC-EP.</p> <p>Conocimiento y experiencia de trabajo con actores y potenciales aliados comerciales del proyecto, sistemas de calidad e inocuidad, así como la normatividad vigente del sector de acuícola/piscícola.</p>
Manejo informático	<ul style="list-style-type: none"> • Requerido: paquete de office, manejo de bases de datos. • Deseable: manejo de programas financieros y estadísticos.
Idiomas	Español
Fecha de apertura	13 de diciembre de 2021
Fecha de cierre	24 de diciembre de 2021
Forma de envío de las hojas de vida	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formato. Cualquiera seleccionado por el/la participante. 2. Dentro de la Hoja de Vida relacionar en cada experiencia laboral el nombre del Supervisor del Contrato. 3. establecer claramente las fechas de labor y las funciones desarrolladas en cada labor. 4. Anexar soportes adjuntos (de formación y experiencia) a la Hoja de Vida en un solo documento PDF.
Lugar de envío de las propuestas	Los documentos con la propuesta serán enviados a los siguientes correos electrónicos: gerente.aprendiz@ecomun.com.co , mario.cabal@cisp-ngo.org y/o administración@ecomun.com.co